

## **ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – COSTA DE MARFIL DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Los Legisladores convencidos que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados de la comunidad internacional fortalecen la cooperación entre las naciones;

Con certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, constituye un foro de interlocución privilegiada para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuvan al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales y a compartir las mejores prácticas en el ámbito parlamentario;

Que México procura mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones; como lo son: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto y defensa de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Que los México y Costa de Marfil han sido impulsores de diversos mecanismos de diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional;

Con el deseo de que la instalación y futura actividad del Grupo de Amistad se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, el día 4 de diciembre del 2013, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México – Costa de Marfil contando con la presencia, como testigo de honor, del excelentísimo **Sr. Marcellin O. Abie**, Embajador de Costa de Marfil en México.

**Dip. Fed. Marcelina Orta Coronado**  
**Presidenta**

**Excmo. Sr. Embajador Marcellin O. Abie.**  
**Embajador de Costa de Marfil en México**

**Dip. Fed. Flor Ayala Robles Linares**  
**Vicepresidenta**

**Dip. Fed. Federico José González Luna Bueno**  
**Integrante**

**Dip. Fed. Javier Orihuela García**  
**Integrante**

**Consejero Pedro González Olvera**  
**Director General Adjunto para África y Medio Oriente**  
**Representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores**